

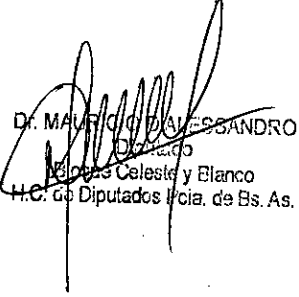
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

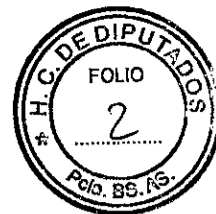
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo y Turístico la **14° Edición del "MOTOENCUENTRO TANDIL"** que se llevará a cabo en la ciudad de Tandil los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre del corriente año.


Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Diputado
Partido Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Proa. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La agrupación Moto Sierras Tandil nos convoca al tradicional **Encuentro Nacional Mototurístico 2014**. La propuesta, que se realiza desde hace ya varios años, convoca a miles de moteros de distintos puntos del país que llegan a Tandil con sus motos, acompañados de su familia o amigos.

En esta oportunidad el encuentro comenzará el viernes 5 de diciembre y se extenderá hasta el lunes feriado. En la edición anterior se reunieron cerca de 1800 motos, en tanto que para este año, se espera contar con una cifra superior contando con la presencia de visitantes de toda la Argentina y con motos de todas las cilindradas.

La edición propone actividades para toda la familia, habrá bandas en vivo, se realizarán caravanas turísticas, feria de artesanos y servicio de cantina. Se realizaran, además, una campaña de prevención de HIV, en la que participara la Cruz Roja y campañas de seguridad vial. Para el ingreso se deberá abonar un bono a beneficio de "Granja Los Pibes".

Este tipo de encuentros son muy positivos para la comunidad. Es, en definitiva, turismo alternativo masivo que genera movimiento beneficiando a empresas y negocios de la localidad. Además posibilita que se conozca la ciudad y sus propuestas turísticas.

Por los motivos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara acompañen con sus votos el presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO TRUSSARDI
Partido Unión Cívica y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.